PRINTEC
SOCIEDAD ANONIMA

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 401.551

A: **Facultad de Ciencias Médicas / Universidad Nacional de Asunción**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID **401.551**, para el suministro de **ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs 2.800.000** (Guaraníes Dos Millones Ochocientos Mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2022.

Nombre RENATO ORTELLADO
En calidad de Proveedor:
Firma: _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de PRINTEC S.A.
Asunción, 05 Noviembre de 2021

PRINTEC S.A.